





#### **ACTA TALLER DE PUEBLOS**

Fecha del proceso participativo	15 de marzo		
Hora de inicio	10:30		
Hora de término			
Pueblo indígena	Diaguita		
Región	Coquimbo		
Comuna	La Serena		
Lugar	U. de Atacama		
Número total de participantes			
Autoridades presentes	- Ema Pereira (Aut. Tradicional)		
	- Subdirector ULS		
	- Cinthya (DGA)		
	- Cristian (DGA)		

#### Objetivo:

Informar sobre el Plan de Adaptación al Cambio Climático sobre Recurso Hídrico y conocer cuáles son las visiones de los pueblos Indígenas sobre:

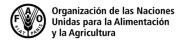
- 1. Intereses y Objetivos de seguridad hídrica
- 2. Cuáles son las amenazas
- 3. Qué prácticas y conocimientos y acciones que debiesen ser consideradas en el plan

#### Programa:

- 9:30 hrs: Recepción y acreditación de participantes y café de bienvenida.
- 10:40 hrs: Palabras de bienvenida Autoridades
- 10:45 hrs: Presentación sobre el Plan de Adaptación al Cambio Climático para el sector de los Recursos Hídricos, diagnósticos de vulnerabilidad en torno a la seguridad hídrica y descripción de objetivos y alcances de la jornada de trabajo.
- 12:00 hrs: Receso y café
- 12:45 hrs: Instancia de diálogo participativo grupal en torno a las prioridades de adaptación de los Pueblos Indígenas para la seguridad hídrica.
- 14.00 hrs: Validación de actas de registro y nombramiento de delegados/as, quienes continuarán y desempeñarán un papel fundamental en las siguientes fases del proceso participativo.
- 13.30 hrs: Cierre de la jornada con palabras de autoridad

Comentarios generales y discusión en espacios plenarios





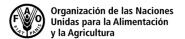




#### Presentación DGA – Andrea Oses

- 1. Se pregunta si se enviará la presentación. Y en qué formato.
- Se responde que se enviará la presentación de manera digital, además del acta de la sesión y las actas de grupo. Además, estas actas serán validadas al finalizar la sesión.
- 2. Se consulta sobre este proyecto en marco con la Ley CC. Y por lo tanto, se pregunta por la diferencia de este taller con respecto a la consulta indígena. Ya que es lo que corresponde según estándares internacionales.
- Se responde que la LMCC ya existe y que ahora se está construyendo el plan. Además, se menciona que aún no existen las medidas para consultarlas. Que este es un acto de buena fe en la construcción temprana de estas medidas. Se menciona que este taller no es consulta indígena, que eso es claro y que esta instancia no se disfrazará de consulta indígena.
- 3. Existe desconfianza sobre este tipo de instancias, ya que ha sucedido que an hecho pasar talleres como consulta indígena.
- 4. Se pregunta si es participación ciudadana.
- Se responde que este proyecto corresponde al enmarque en torno a la participación temprana y la recepción de antecedentes, para ir avanzando con diversas etapas de coconstrucción de políticas públicas en torno a la adaptación al CC.
- 5. Se menciona que hay sospechas en torno a esta noción de construcción. Ya que la consulta indígena debe ser previa, y es riesgosa esta línea. Hay hartos cuestionamientos sobre seguridad hídrica en Chile, y las cuencas. Ya que para el pueblo diaguita es parte central en la cosmovisión el agua.
- 6. Se recomienda dar una segunda vuelta a estos talleres. La consulta lo que hace es llegar a acuerdos con el E°, lo cual no puede ser impuesto. Por lo que es responsabilidad del E° convocar a consulta indígena. Mencionan que consultarán con abogados respecto de los convenios vigentes, en torno a la afectación potencial que podría haber a futuro.
- Se menciona que se están bajo los límites y mandatos de la LMCC, por lo que esos plazos que aparecen en la PPT, responden a ello.
- 7. Se menciona que las características son propias para consultar, dan el ejemplo de ley de biocombustibles, y tienen las mismas características. Se menciona que si hay consulta pública, debe haber consulta indígena. Como todos los pueblos.
- Se responde que este proceso en particular es participación temprana, si eso se exige después, será un proceso aparte.
- 8. Si se están haciendo estos talleres, respecto de la afectación, es parte de consulta.
- Se menciona que las medidas son a nivel nacional no a nivel de cuenca.
- Se responde que los principios se acercan a la consulta, aunque no lo es. Sino, que en la participación temprana son los insumos los que se están recogiendo para la construcción del programa. Si bien se acerca a estos principios, no es consulta.
- 9. Si es una consulta ciudadana, y convocatoria de taller, se debe tener consulta indígena también.
- 10. Se habla que debe haber una organización entre pueblos para las exigencias.
- 11. Se consulta respecto al número de la ley, cuándo se promulgó y si se hizo consulta indígena. Porque no se había mencionado antes. Menciona que se parece al caso del reglamento N° 7 de la ley de derechos de los pacientes, donde la contraloría pidió la consulta a los pueblos. ¿Se puede exigir que haya consulta posterior a la promulgación?
- Ley 21455, Se promulga en el año 2022, no hubo consulta indígena. Se menciona que en el Art. 34 se habla de multiculturalidad y que el reglamento fue aprobado el año 2024.



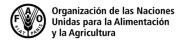






- Se responde que no todo es consulta indígena, solo cuando pueda haber susceptibilidad de afectación. En este caso, no se están proponiendo acciones, porque aún no hay nada que proponer. Se garantiza la participación desde un principio, con estas instancias. Se responde, que el CC llegó para quedarse, y sus impactos lo viven los PPII, con sequía y otros desastres.
- Las especies vivas tenemos 3 caminos: muerte, migración o adaptación. Por ello es que se están construyendo estos planes, para hacer políticas públicas con pertinencia técnica, territorial y cultural. Con el fin que haga sentido al territorio y sus comunidades, incorporando conocimientos científicos y tradicionales. Se invita a que este taller sirva para que entreguen todos los insumos territoriales, soluciones posibles, y potenciales organizaciones.
- La invitación a manifestar estas respuestas está preparada para el trabajo participativo de taller que se realizará luego de la presentación.
- 12. Duda a Cristian Nuñez, se pregunta sobre seguridad hídrica, ante la privatización del agua. ¿Cuál es el foco de esta seguridad hídrica?
- Se responde que la seguridad hídrica tiene varias aristas, no solo aquellos que tienen d° de agua, también para eventos extremos, y otras problemáticas. Da ejemplos de taller Colla, el agua de la minera, encauzamiento de canales. Se presenta que no se sigue lo mismo de antes sobre d° de agua.
- 13. No es en todas las cuencas, que el CC está matando, sino, los privados, es el hombre con permiso del E° para eso. Se menciona diferencia en torno a los glaciares roca. Tienen mucha agua, pero se pierde con los sondajes de las mineras, porque el agua no llega donde tiene que llegar. Porque los gobiernos no van a la alta cordillera, donde están las empresas (EJ: Codelco, Pascualama, sin fiscalización). Se destruyen las cuencas, se secan los ríos, y no es por el CC. Tuvieron muchos tiempos de sequía y aun así tenían agua, pero ahora que están las empresas cambió.
- 14. Se menciona que el agua está, pero no en los ríos, sino entubado en los cerros. Se pueden hacer pozos, pero no todos pueden, sino los que dan trabajo, es decir la agroindustria. Mencionan que han puesto piedras gigantes para evitar el desborde, y destruyeron los árboles, las hierbas medicinales, es decir, con lo que se sanan y donde se podían sombrear. Combarbalá es una de las primeras poblaciones migrantes climáticas.
- 15. La info es parcelada, donde se habla de relave o carreteras hídricas, donde no se tienen ideas. En el territorio se sabe quiénes se están apropiado del agua, ya no se puede cultivar, la gente se empobreció, ahora dependen del supermercado y sin plata.
- 16. Un participa pero ¿para quien? La población recibe pocos sueldos e incluso en las agroindustrias se denuncia que dejan secar las plantas para bajar el calibre y recibir subsidios del Estado de Chile, promoviendo el desperdicio incluso de aliemtnos que son botados al cerro.
- 17. Falta que las autoridades vayan al territorio. Allá se ven incluso ovejas tomando orina.
- 18. En el trabajo de CC y mitigación, ¿como se hará con el código de agua? En los territorios se normalizó que se roben el agua Y que la culpa es del sistema capitalista, y el Estado de Chile vende los territorios. Al final los PPII son la piedra de tope al desarrollo, pero ¿para quiénes es este desarrollo?.
- 19. Se denuncia que dependen de la voluntad del municipio para recibir el agua en camión aljibe. Donde además se enfrentan a la problemática de parcelaciones con pozos. Se hace la comparación, mencionando que si uno pone un pozo ilegal los llevan presos y en otros casos no pasa nada. Se menciona la falta de empatía y respeto con el pueblo Diaguita.
- 20. Para los PPII no es recurso el agua, es un elemento natural. No son dueños de la tierra, sino parte de la tierra. Los Estados no pueden seguir pretendiendo que la tierra siga dando





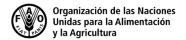




recursos, hay que retornar a los principios de buen vivir para estas acciones y cambiar los modelos.

- 21. Hay que aterrizar la desgracia para llevarla a una solución más pertinente. La crisis no es porque la población gasta mas agua, es por el extractivismo, agroindustria, minera, extracción de ripio.
- 22. ¿Por qué el E° permite la expansión de las empresas extractivas? Aun cuando hay zonas de escasez hídrica. Ahora por ejemplo, con las desaladoras, en la montaña se da el agua dulce a las mineras y deben abastecerse con esas aguas.
- 23. Una política de escasez hídrica tiene que considerar la realidad de los territorios, donde el agua viene desde las mineras, y no necesariamente es segura.
- 24. Siempre los pueblos ponen la fe de que el E° hará algo pero no se han visto las soluciones. Ellos ven todos los días la realidad viendo como se expande, viendo como la gente migra porque no puede llevar a cabo sus actividades en el territorio.
- Se responde que se sabe que el tema del agua es histórico y duro. Por lo que no es fácil. Se menciona que hay gente de distintas regiones y que pronto se responderan las preguntas de forma pertinente a cada territorio.
- 25. Se quiere hacer una denuncia desde la montaña. Diciendo que este proyecto viene hace rato, un claro ejemplo, es la mina Pascualama, donde les contaminan el agua, les tapan el canal, mueren los animales, y que han sufrido las consecuencias directas del extractivismo. En el sector de la plata, entre pascualama y potrerillo, las empresas se van y dejan a las comunidades contaminadas y empobrecidas. Además, han tenido amenazas, desde las empresas a las comunidades y dirigentas indígenas. El cambio en las empresas es de nombre, y se habla con la gente que es analfabeta o con baja educación, donde se aprovechan y tienen una falta de respeto a las prácticas culturales como la trashumancia, negando los accesos a la montaña, a la yareta.
- 26. Se han hecho denuncias en la DGA, las cuales han salido a favor de las empresas barrick??. Ni siquiera se han hecho caminos en las comunidades, y se han hecho sumarios. Es una frustración que complica a las comunidades, porque dicen que las comunidades no son afectadas directamente, a pesar de estar al lado. Ellos están allí desde 1800, mucho antes que las empresas.
- 27. Se menciona que deben hacer las denuncias fuera del E°, con los organismos internacionales. Ya que el E° no da soluciones.
- 28. Se privatizan los territorios y se transforman en función de las empresas.
- No desconocen que el agua está en manos de empresas mineras y la agroindustria. Lo que pueden hacer es tener empatía. Hace muchos años se ha hecho mal, sobre la tierra, el agua y el capital, teniendo impactos negativos en la población. Se entiende la rabia.
- Desde DGA, se da fe de que se está empatizando y que se comprende la problemática. Menciona que esa rabia hay que canalizarla donde corresponde.
- Menciona que este gobierno firmó Escazú, lo que avanza en torno a tribunales ambientales,
   y acceso a justicia ambiental. Y que este gobierno está buscando hacer cosas para facilitar
   la participación y la justicia ambiental. Corriendo el cerco. Asegurando DDHH.
- Se propone una visión de avance, se comparte la rabia, pero que orienten esa energía en las organizaciones, la participación en estas instancias y a motivar a las autoridades a mover el cerco.
- Se habla que debe haber más fiscalización, lo cual exige más funcionarios comprometidos, más estado presente en el territorio. Se menciona que tienen razón en las críticas y las quejas, y que las orienten donde corresponde.
- 29. Se menciona que viajaron desde lejos, a aprender y que tiene que volver temprano.









- 30. Cuando hay estas interrupciones sirven para los pueblos para comprender las problemáticas. En el territorio también hay profesionales, y los dejan callados porque son contraparte. Que no se coloquen barreras a las personas que quieren manifestarse o a la gente profesional de los territorios.
- 31. Se menciona que agua no falta, que el agua está pero que está mal usada, que el gobierno que sea, le faltan pantalones para parar la explotación minera, la contaminación pasa x todo el territorio. El monocultivo, también ha avanzado. Estamos abasteciendo a otros países de fruta y acá no se ven beneficios ni con la fruta más barata (Uva, palta) se debe priorizar la alimentación del pueblo, no otros países.
- 32. Tienen mucho que decir, faltan herramientas para los pueblos, la legislación es lenta, para las empresas es corta y para los pueblos, es lenta. A pesar de los convenios internacionales. La Corrupción además es normal, y los parlamentarios conocen esta realidad, pero no hacen nada x el empobrecimiento de la población. Se promueve una demanda al E° en torno a estas problemáticas. Y que estos talleres no dan confianza, porque se ha participado en muchos talleres y siempre es lo mismo, sin dar ninguna solución.
- 33. Se menciona que las acciones del E° tienen consecuencias directas en la autonomía de los pueblos. Caso del ECMPO y las propuestas de modificación (áreas múltiples usos vs. ECMPO).
- 34. En Illapel están siendo afectados 27 habitantes siendo demandados en juicio civil por no aceptar la ampliación de la servidumbre de paso de la minera los pelambres, incluso 2 adultos mayores de 88 y 89 años. Desde Illapel a Los Vilos.
- 35. Lo que el pueblo diaguita declara repudiable en su totalidad. Se exige el respeto a nuestros mayores por ser autoridad ancestral según la cosmovisión Diaguita. Así, es mayor la desconfianza, el 20 de octubre del 2023, Se aprobó de forma unánime con la SEREMI medio ambiente Coquimbo, el nuevo proyecto de minera los pelambres, adaptación operacional. Con un nuevo trazado de tuberías y traslado de Cobre.

#### Acuerdos generales y decisiones del espacio plenario

Sobre trabajo participativo, conformación de mesas de trabajo y delegados/as.

No se termina presentación.

No se hara mesa de mujeres

Se detiene trabajo en grupo para trabajo autónomo del pueblo en una sala sin equipo consultor ni el Estado.

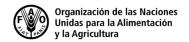
Se lee la declaración del pueblo Diaguita.

Declaración pueblo Diaguita:

Con fecha 15 de marzo del 2014, nuestro pueblo representa a ustedes el repudio total ante la falta del recurso hídrico, mal manejo y usurpación de empresas privadas, todo patrocinado por el Estado de Chile.

Ante lo anterior, exigimos al Estado de Chile la restitución y revitalización del Derecho del agua y las tierras en nuestros territorios.









Hoy ante los representantes del MOP, FAO y Medio Ambiente, firmamos los representantes y
voceros a nivel nacional del Pueblo Diaguita.

### **Anexos**

Son parte integral de esta acta para el Pueblo Licanantay, los siguientes documentos generados durante este taller:

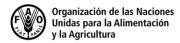
Declaración Puello Diagnita. Con fecha 15 de marzo del 2024, muestro Puedo presenta a Uds. el repudio total ante la falta del tecurso ludrico, mal manejo y usurpación de Empresas Privadas, todo ferrei tida por el Estado de Chile. Unte lo anterior, exigimos a Exado de Obile la restititución y Sevitalización del Derecho del agua y la Cierras en suestros Territorios. Hoy ante los representantes all MOP, FAO y Medio ambiente, firmamos los representantes y Voceros a nivel nacional del Pueslo Diagnita CHISTING PLAGE PEREZ MINISTERLO DE YASATA ROBAGE TAO MEDIO AMY TOTE

nombre · Pecconcias Rul Forma José Bort liano Otmos Dam Michel Vebr Julio Brenda El jobet gowo gario Potricia Mundaca Rajos AMOUD ROBIETACCEMENT Wilme Campilly Rojan FRANDO MOTHER MIN Julia Corter Costes PARLO Corter Mindres Camla Meneres Blanco FLOAD Leonon Blanco David MIKEZ MOLINA Kathuine Galleyo'lles Expedie yource Rivera Campilloy yanet lostello of ambley Carmen addes Cate Holina Ceneza ROSA elizabety NUNEZ MOLINA LAKEDS FORMUL AMAUZ 6. 164-to Alsia Cones Jow da Bones Q DELIA NUNET VELIZ Ronira Pitano Guias

or Inworn H.

1 arganita Gonzalez Q. 1 andtere, comuniquere...











#### GRUPO 1

# TALLERES PUEBLOS INDÍGENAS

# ACTA DE REGISTRO GRUPOS DE TRABAJO

Encargado/a de acta	Sebastián Norambuena H.
Fecha del proceso participativo	15 - Marzo - 2024
Hora de inicio	12:28 hr.
Hora de término	13:30 hr.
Pueblo indígena	Diaguitas
Región	Coquimbo
Comuna	La Serena
Lugar	Universidad De La Serena
Número total de participantes	11
Rango etario participantes	

# Registro de participantes. Registrar según presentación inicial.

Nombre	Género	Localidad	Organización / Comunidad	Cargo / Autoridad Tradicional
1. M. Eugenia	F	Por.	CID. CHI Passeta	Directiva
Godoy S.		Huasco	Ta Coa	
2. Veronica Pavez. G.	F	Copiapo.	Amangay Akainik	Presidenta
3.Lizania Gonzales	F	Copiapo.	Amankay Akainik	Socia
4. Virginia Vegas	F	Copiapo.	Amankay Akainik	Delegada
5. Elena Cortés	F	Copiapo	[Hegible- corazón de arcoíris?]	[matriarca?]
6. Marisol Araya	F	Copiapó	Amankay Akainik	Socio
7. Kiriath Campillay	F	Caldera	Corazón de Arcoiris	Presidenta
8. Luis Toro Villalba	М	Caldera	_"_	Observador
9. Luis Alfaro	М	Copiapó	Amankay Akainik	Socio
10. Camilo Villegas	М	Chipasse Ta	Chipasse Ta Pantonas	Presidente
11. Vilma Godoy Silva	F	Prov. Huasco	CID: Chipasseta Ta Coa	Presidente







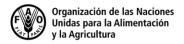
















# Registro de participantes. Registrar según presentación inicial.

Género	Localidad	Organización / Comunidad	Cargo / Autoridad Tradicional
F	Por. HUDEO	COD. OHI PASSETATI	2 COA Dinei
F	Copiapo.	AMANTAY AKAINIT	
F.	copiapa	AMANKAY A GAINIK	
F	conions	AMAN KAY ARAINK	DOLEGADA
F	Copioso	100000 SHO rooth	
+	Copian'	AMANKAY AKRINIK	
F	1 2 1		0 /
M	CALDERA	- 11-	OBSERVADOR
M.	which o	Amonker - Ocho inch	solio,
M			Presidente
F	PROU HURSCO	CID: CHIPASSETA TA C	1.00
	FF. FF. MM.	F Por. HUDERO  F COPIAPO.  F. COPIAPO.  F. COPIAPO.  F. COPIAPO  F. COPIAPO  F. COPIAPO  F. COPIAPO  F. COPIAPO  M. CALDERA  M. CALDERA  M. CALDERA  M. CALDERA	F Dor. HUDERO CAD. OHI PRANTATION  F CODIADO. AMANDAY AGAINIK  F CODIADO AMANDAY AGAINIK  F CODIADO AMANDAY AGAINIK  F CODIADO AMANDAY AGAINIK  F CODIADO AMANDAY AKAINIK  F CODIADO AMANDAY AKAINIK  T CODIADO AMANDAY AKAINIK  T CALDERA CODAZON DE ARI  M. OFICADO MARINIKA. OMOINK





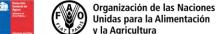


















Registro de trabajo en grupo. Registrar respuestas y reflexiones respecto de cada una de las preguntas orientadoras.

1) Pregunta orientadora: Intereses

¿Qué objetivos de seguridad hídrica queremos lograr en nuestros territorios?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Asegurar agua para consumo humano.

Asegurar agua para la biodiversidad: flora y fauna, asegurando en cantidad y calidad

Utilización de agua desalada bajo normativas exigentes que no afecten la biodiversidad

Estudiar la disponibilidad de aguas subterráneas.

Acceso del agua para pueblos indígenas en uso productivo y subsistencia

Uso del agua de carácter cultural (Alzamiento de las aguas) Año Nuevo Indígena

Conocimiento del Territorio antes de generar un proyecto de ley.

Construcciones seguras frente a eventos climáticos extremos

Fortalecimiento del monitoreo de las aguas usadas por la producción agrícola (aguas contaminadas)









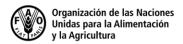
















I deas escritas. Transcriba textualmente cada nota adhesiva que responda a la pregunta orientadora.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

**RECUPERAR** 

**TENENCIA** 

**DEL AGUA** 

PARA LAS

**COMUNIDADES** 

DISTIGUIR

DAÑOS DE

**DESALADORAS** 

A BIODIVERSIDAD

MARINA

RECUPERAR

**POSIBILIDAD** 

**DE ALZAMIENTOS** 

DE AGUAS (CEREMONIA DE BENDICIÓN)

→ FALTA DE AGUA PARA ESTOS USOS

RECUPERAR

Y RESGUARDAR

CONOCIMIENTO

DE LAS COMUNIDADES

Y CONSIDERAR

PARA LA \*

RESGUARDAR

AGUA PARA

ÁREA PRODUCTIVO

QUE NO SEA

**EXCESIVO** 

AGUA PARA

**ACTIVIDADES** 

**TRADICIONALES** 

RECUPERAR

CALIDAD DE

**AGUAS NATURALES** 

DE LA CORDILLERA

(NAPAS)

**CONSTRUCCIONES** 

**SEGURAS FRENTE** 

A CRECIDAS EN

**EVENTOS EXTREMOS** 







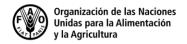
















## 2) Pregunta orientadora: Amenazas

¿Qué podría afectar el logro de sus objetivos de seguridad hídrica?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo..

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Venta de agua utilizada para la agricultura hacia la minería.

Los estudios de impacto ambiental ineficientes. Y afectan la biodiversidad del territorio.

No existe seguimiento de los proyectos urbanos e industriales con afectación a la biodiversidad.

Eventos climáticos extremos; aluviones de mayor intensidad.

La deforestación facilita el arrastre aluvial por precipitaciones de mayor intensidad en un periodo corto de tiempo.

Cambio de uso de suelo, terrenos agrícolas se convierten en parcelas.







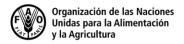
















I deas escritas. Transcriba textualmente cada nota adhesiva que responda a la pregunta orientadora.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

**LIMITACIONES** 

PARA EL PUEBLO

**AL MOMENTO** 

**DE QUERER** 

**EXPLOTAR POZOS** 

(TÉCNICO -FINANCIERO)

**VENTA DE** 

**AGUA ASOCIADA** 

A AGRICULTURA

**PARA USOS** 

**MINEROS** 

**LEYES** 

**PLANTEADAS** 

SIN CONSIDERAR

**A ACTORES** 

(EN OFICINA)

**BUROCRACIA** 

PARA

**ADEPTACIÓN** 

DE NORMAS, O

**ACUERDOS** 

EN FAVOR DE

LAS COMUNIDADES

**AFECTACIÓN** 

**DE BIODIVERSIDAD** 

**PROYECTOS** 

**FOTOVOLTAICOS** 

Y DESALIANZACIÓN

EÓLICOS

NO SE CUMPLEN

LAS MEDIDAS

**EXIGIDAS EN LOS** 

**ESTUDIOS DE** 

IMPACTO AMBIENTAL

→ MEDIDAS NO

ADAPTADAS A LO

QUE SE REQUIERE

AFECTACIÓN DE

**CAMIONETAS EN** 

**CAMINOS DONDE** 

SE DAÑA A FAUNA

→ LENTITUD EN

**REACCIÓN PARA** 

**RESGUARDO** 

**CONDICIONES** 

**CLIMÁTICAS** 

**CON EVENTOS** 

**QUE GENERAN** 

**CATASTROFES** 

GENERACIÓN DE

**EVENTOS MÁS** 

**INTENSOS** 

**DEFORESTACIÓN** 

**AUMENTA ESCORRENTÍA** 

**EN ESTOS EVENTOS** 







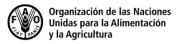


















NO SE REALIZA
SEGUIMIENTOS
DE LAS ACCIONES
DE RESGUARDO
AMBIENTALES
(ESTABLECIDOS EN ESTUDIOS)

CONTAMINACIÓN
DE AGUAS
CUANDO ESCURRE
EL AGUA EN EVENTOS
EXTREMOS
AL PASAR POR
RELAVES

LEGISLACIÓN
SOBRE EL
USO DE
SEMILLAS
ANCESTRALES

INTERVENCIÓN

DE TERRITORIOS

SIN INFORMACIÓN

CONSTRUCCIÓN EN

QUEBRADAS, ORILLAS

DE RÍOS

(HISTORIA DE LOS

RÍOS NO SE CONSIDERA

TERRIORIO)

AGUA NO PERMITE

ABASTECER

CULTIVOS

→ SE DEBE COMPRAR

AGUA PARA BEBIDA

Y PARA REGAR

DISMINUCIÓN DE

USO DE
PLAGUICIDAS
PROHIBIDOS EN
OTROS SECTORES
CONTAMINAN

CONSTRUCCIONES

SE ESTABLECEN

SIN CONSIDERARSE

LAS BAJADAS DE

AGUA ANTE

CRECIDAS

**PARCELACIÓN** 

DE TERRENOS

QUITA SUPERFICIE

CULTIVADA

ALTERA USO DE SUELO

→ SE RESTRINGE SUP

PARA ABASTECIMIENTO

Y DEMANDAN + AGUA

EN [DESMEDRO]AGRICOLA

PERDIDA DE
BIODIVERSIDAD
EN HUERTOS
CASEROS
PORQUE FALTA
AGUA























# 3) Preguntas orientadoras: Practicas y Acciones:

¿Cuáles conocimientos y prácticas culturales podrían ser útiles para avanzar en el cumplimiento de los objetivos en seguridad hídrica en el territorio? ¿Qué acciones del Estado y otros actores deben ser consideradas para el cumplimiento de los objetivos en seguridad hídrica en el territorio?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo..

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Mantener las ceremonias culturales del pueblo en torno al uso del agua. (Chaya)

Regular normativas en el uso de agua de mar.

Realizar estudios para la habilitación de pozos. (Sustentabilidad de las agua subterráneas)

Trabajo colaborativo para la protección del agua.

Aumentar puntos de muestreos de calidad del agua.

Disminuir cobros del agua (subsidios pueblos indegenas)

Las universidades deben realizar trabajo colaborativo en soluciones en torno al agua.

Respaldo científico de los conocimientos ancestrales en los estudios.

Fiscalizar a empresas en los territorios sobre un uso sustentable del agua cumplimiento a normativas









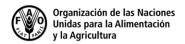
















PONTIFICIA UNIVERSIDAD

I deas escritas. Transcriba textualmente cada nota adhesiva que responda a la pregunta orientadora.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

REGULAR

**NORMATIVAMENTE** 

PARA LOGRAR

**EL EQUILIBRIO** 

**EN CUANTO** 

A USO DE

DESALINIZADORAS

**ESTUDIO PREVIO** 

**CON COMUNIDADES** 

PARA DECIDIR

LA EXPLOTACIÓN

**DE UN POZO** 

(SONDAJES → PIDEN

DECLARACIÓN DE I.A.)

FISCALIZAR

**EMPRESAS QUE** 

**USAN EL AGUA** 

→ QUE SE PERSIGA

LA SUSTENTABILIDAD

**MEJORAR LA** 

ATENCIÓN DE

SERV. PÚBLICOS E

INSTITUCIONALES,

PARA ATENCIÓN

COMUNIDADES

(ATENCIÓN TERRENO

E INSTACIAS DE

**CONSULTAS)** 

**AUMENTAR** 

**PUNTOS DE** 

**MUESTREO PARA** 

CALIDAD DE AGUA

Y MAYOR PERIODICIDAD

PARA SABER EL REAL

COMPORTAMIENTO

RESPALADAR

CIENTIFICAMENTE

LOS CONOCIMIENTOS

**TRADICIONALES** 

DE LOS

**PUEBLOS** 

RESGUARDAR

**SEMILLAS ANCESTRALES** 

**MANTENER LA** 

CELEBRACIÓN DE LAS

**CEREMONÍAS** 

"LA CHAYA"

AÑO NUEVO INDIGENA

TRABAJO COLABORATIVO

**ALIANZAS ACADEMIA** 

Y COMUNIDADES

**TRANSFERENCIA** 

DE TECNOLOGÍAS

Y CONOCIMIENTOS

Y ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN







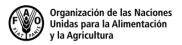














CON EL APOYO DE



**DISMINUIR COBROS** 

DE AGUA PARA

LAS COMUNIDADES

(DEBEN SER SIN COSTOS)

TRABAJAR

COLABORATIVAMENTE

PARA

**IMPULSAR** 

**NORMAS QUE** 

**PERMITAN** 

PROTEGER LA

CUENCA (SUP-SUBT)







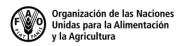


















#### GRUPO 2

# TALLERES PUEBLOS INDÍGENAS

### ACTA DE REGISTRO GRUPOS DE TRABAJO

Encargado/a de acta	Edward Páez Aguilera
Fecha del proceso participativo	15/03/2024
Hora de inicio	12:25
Hora de término	
Pueblo indígena	Diaguita
Región	Coquimbo
Comuna	La Serena
Lugar	Universidad de La Serena
Número total de participantes	10
Rango etario participantes	

# Registro de participantes. Registrar según presentación inicial.

Nombre	Género	Localidad	Organización / Comunidad	Cargo / Autoridad Tradicional
Yovanca Rivera C.	F	Vallenar	As. I Tapua Coñi Nai	Socia
Wilma Campillay	F	Vallenar	As. I Tapua Coñi Nai	Presidenta
Yanett Castillo	F	Vallenar	As. I Tapua Coñi Nai	Secretaria
Juana Alvarez R.	F	Cachiyuyo	Mishqui Guintui	Secretaria
María Inés Alvarez	F	Andacollo	Apusmanta Warmi kuna	Socia
Delia Nuñez Veliz	F	Pta. Lobo	→ Huasco. Punta Lobo	Presidenta
Marcia Albanés	F	La Serena	C. Diaguita F. Índigena [ <mark>Tekuke</mark> ]	Representante
Ana Godoi G.	F	Coqbo	C. Hasali Diaguit.	Cacika
Rafael Garcia Perez	М	La Serena	Asociación [ <mark>Amankay kakan</mark> ]	Guia Espiritual
Maritza Seura	F	La Serena	-Comunidad Diaguita KayPacha	- Consejera







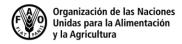
















	- Asociación Diaguita Yepün	-Presidenta

F	Registro de participantes. Registrar según presentación inicial.						
	Nombre	Género	Localidad	Organización /			

Nombre	Género	Localidad	Organización / Comunidad	Cargo / Autoridad Tradicional
yovanie Kivero C.	F	Vallenar	As J TADOC CONINGI	socie.
wilne Compley	F	Vallenar	Ac. I TAMUA COMI NOI	Brenedoento:
yanet Costillo	#	Vallenar	AS I TAIPUR Côni Mai	Becretoria
JUANA ALVANTAR.	干.	CACHINA 10	misghui Guintui	Secretaria
MARIA ThéS ALVACEZ	F	Andacollo	APUSMANTAWARMI K	WA SOCIA
DELIA NUNEZ VELIZ	F	PTA. LOBO	>HUAS CO. PUUTALPRO	PRESIDENTA
Marcia albanés	Ŧ	Paserena	C. Diagnita F. Lindepan	Tekirke Representante
ana Godoi G.	F	Coabo	C. HASALI DIANOT	Enaka
Rame ( Brig Perez	m	ka Sevensa	AGO CIACIDA AMARIA	
Moritzo Some	F	In Gereno	Commissed Traceto	Conserera
		~	Ago Diowale Venic	
			1. 12. 1000	









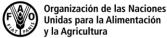














Registro de trabajo en grupo. Registrar respuestas y reflexiones respecto de cada una de las preguntas orientadoras.

1) Pregunta orientadora: Intereses

¿Qué objetivos de seguridad hídrica queremos lograr en nuestros territorios?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

- 1: Debe ser una ley, nadie debe ser dueño
- 2: los de la cordillera usan el agua en su beneficio, se retiene y no llega
- 3: En vicuña las personas deben comprar derechos de agua, no pueden reclamar en Paihuano por el agua retenida
- 4: Todo está mal diseñado, eleolíticos, celulares, fibra óptica
- 5: eucaliptos, paltos, pinos consumen mucha agua
- 6: si no se cuida nos quedaremos sin agua, falto ley que resguarde. Aplicar la ley
- 7: no se tocó el tema de las napas subterráneas, no respetan los ciclos de la tierra

8:

9: se necesita sensibilizar al entorno, a las personas. Hay que generar conciencia

10:

- 11: ley sin vacíos, que no pueden moverla a su antojo
- 12: para que se mejore, se debe acotar el derecho de tierra y agua "nosotros no debemos hacernos cargo" aplicar convenio 169, ya que no se respeta a menos que se demande

13:























I deas escritas. Transcriba textualmente cada nota adhesiva que responda a la pregunta orientadora.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

1

Aseguran
derecho común
sobre el agua
cambio constitucional

2

Implementen
proceso de fiscalización al
uso minero en
alta cordillera

3

Evaluar efecto ambiental/agua de las actividades productivas ([agrícul. /minería]) 5

Promover la Reforestación con especies nativas

4

Ajustan prácticas

de [<mark>riesgo</mark>] y

uso del

agua

8

Aseguran la participación real del PII

6

Protegen glaciares y evitan su

intervención

7

Proteger las

fuentes de agua

subterránea



















9

Educación a la población en general en temas de agua

y en particular a

PII

12

Coincidir el

Derecho de P11

Al agua según

OIT y otros

recursos

13

Formar a

"formadora"

Para educar al

PII

10

Cambiar el modelo de

asignación del

agua

11

Revisar la

legislación

normas/regulación







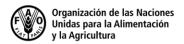
















# 2) Pregunta orientadora: Amenazas

¿Qué podría afectar el logro de sus objetivos de seguridad hídrica?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo..

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Socios Académicos
-------------------







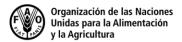
















I deas escritas. Transcriba textualmente cada nota adhesiva que responda a la pregunta orientadora.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

#### Para

Lograr estos objetivos nuestra piedra de tope es el estado donde las leyes no Están acordes a lo que necesitamos para la seguridad hídrica

Ceda en [ilegible]
Que mujeres
Y niños a tierra y agua

Nuevas regulaciones ambientales y de energía







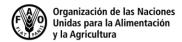
















# 3) Preguntas orientadoras: Practicas y Acciones:

¿Cuáles conocimientos y prácticas culturales podrían ser útiles para avanzar en el cumplimiento de los objetivos en seguridad hídrica en el territorio? ¿Qué acciones del Estado y otros actores deben ser consideradas para el cumplimiento de los objetivos en seguridad hídrica en el territorio?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo..

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Socios	A	1 2	!
SACIOS	Acac	ı em	ICOS.







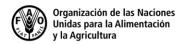
















I deas escritas. Transcriba textualmente cada nota adhesiva que responda a la pregunta orientadora.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

La ley de Patrimonio
que nuestro estado nos
reconozca como
pueblo originario
con agua y tierra









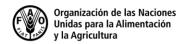


















#### GRUPO 3

## TALLERES PUEBLOS INDÍGENAS

# ACTA DE REGISTRO GRUPOS DE TRABAJO

Encargado/a de acta	Gonzalo Salvernm	
Fecha del proceso participativo	15/03/2024	
Hora de inicio	12:29	
Hora de término		
Pueblo indígena	Diaguita	
Región	Coquimbo	
Comuna	La Serena	
Lugar	ULS	
Número total de participantes	11+1	
Rango etario participantes		

# Registro de participantes. Registrar según presentación inicial.

Nombre	Género	Localidad	Organización / Comunidad	Cargo / Autoridad Tradicional
[ <mark>Julián</mark> ] Cortes	М			
Cortes				
Pablo Cortes M.				
Fernando Ardiles				
Carmen Ardiles				
[ <mark>Yasmina</mark> ] Galvez				
[ <mark>Dam</mark> ] Vega				
Margarita Gonzalez				
Nestor Sepulveda				
Brenda García				
Patricia Miranda				
Amalia				
Katherine				
Galleguillos				





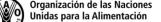




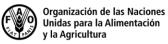














# Registro de participantes. Registrar según presentación inicial. Cargo / Organización / Nombre Género Localidad Autoridad Comunidad Tradicional







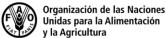














CON EL APOYO DE



Registro de trabajo en grupo. Registrar respuestas y reflexiones respecto de cada una de las preguntas orientadoras.

1) Pregunta orientadora: Intereses

¿Qué objetivos de seguridad hídrica queremos lograr en nuestros territorios?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Amalia: se veían nubes en la cordillera, a punto de llover, pasa una avioneta y después sale el sol y no llueve

PC: Termoeléctrica los Molles se llenan el agua del Rapel. La llegada de [ilegible] empezó todo. Ya que cambió [mar] de agua de canal en canal.

CG: La gente mayor ya no puede participar en instancias, no se puede intervenir el río. Los países compradores tienen estándares altos por lo que deben cumplir y el estado tiene el deber de consultar a los P.I. pero finalmente no se cumplen. Deben consultar antes de estas instancias deben consultar para mejorar las dinámicas consultas.

JC: Las grandes empresas [riegan] en el día y las pequeñas 2 AM

Los diaguitas no son un solo pueblo, son muchos.

MG: Es deprimente. Restitución de las aguas. El gobierno debería haber pagado alojamiento/almuerzo o no haber aceptado esta instancia. El cambio climático se usa como excusa para disimular los efectos de los proyectos

CG: (se levanta y habla a las otras mensas: que deberían juntarse entre ellos antes de estas instancias. Que se vote si no hay consenso

[Dam]: votar derecho al agua /y de tierra.

Habla señora de otra mesa para que se pare. Se debe hacer valer el tratado internacional







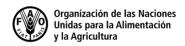














CON EL APOYO DE



Otra señora: vienen de lejos y no les pagan almuerzo. No sabían bien a que venían

La mesas de al lado no se unen a la moción

Caballero de otra mesa dice que no pues los temas la tierra separado del agua. Están encadenados







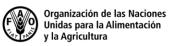








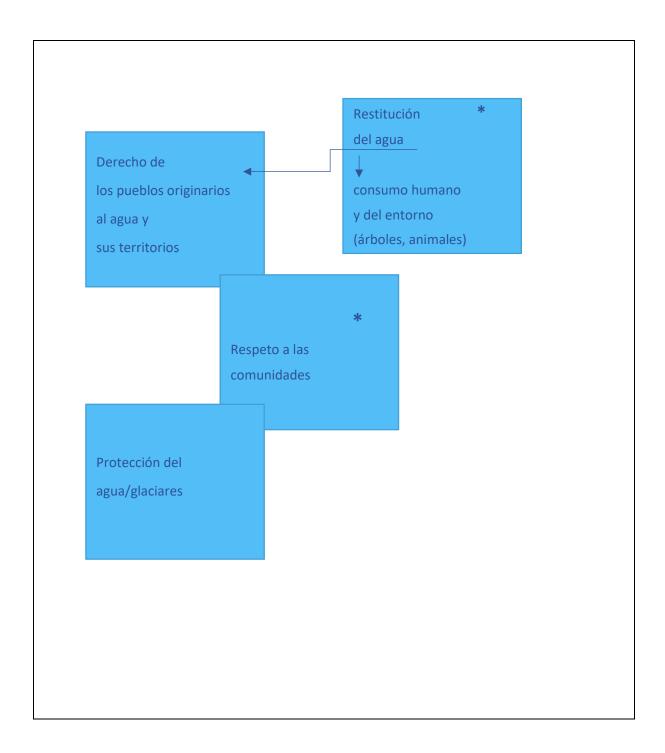






I deas escritas. Transcriba textualmente cada nota adhesiva que responda a la pregunta orientadora.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.









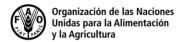
















## 2) Pregunta orientadora: Amenazas

¿Qué podría afectar el logro de sus objetivos de seguridad hídrica?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo...

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Amalia: [blaciones] y mineras

Las comunidades de agua de abajo no saben lo que sufren las de arriba

[Dam]: Desarrollo de las mineras en conjunto con P.I.

PC: ESSCO está sacando agua superficial







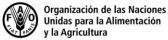
















I deas escritas. Transcriba textualmente cada nota adhesiva que responda a la pregunta orientadora.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

→ Injusticias entre empresas agrícolas grades y pequeños agricultores de la comunidad indígenas

→ embalsamiento grandes de pocos dueños

→ Desalinizadora como afectador

a la biodiversidad

mineras

→ Admiten que se llevan la lluvia

Agricultura de gran escala/ monocultivo

intervenciones en el lecho del río. (ecosistemas, lugares espirituales)

Valoración

de las comunidades

indígenas

(no escucha a

[fuentes? Pueblos] originarios)







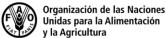
















# 3) Preguntas orientadoras: Practicas y Acciones:

¿Cuáles conocimientos y prácticas culturales podrían ser útiles para avanzar en el cumplimiento de los objetivos en seguridad hídrica en el territorio? ¿Qué acciones del Estado y otros actores deben ser consideradas para el cumplimiento de los objetivos en seguridad hídrica en el territorio?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo..

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Convenio 169? Garantiza la a agricultura

Amalia: usan agua del canal para regar, tomar, bañarse y les sale zarpullido, cercano a los mega proyectos

MG: no es cambio climático ni sequía, tanto esperar lo que pasa. Estas instancias son como para dejar "tranquilito" al estado.

MOP y M.A. son desleales

JC: los que tienen la acción son los mismos que hacen las leyes























Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

[embaltes]

comunitarios

Fiscalización

a servicios

políticos (estado)

Empresas sanitarias

Según agua

donde les [corresponde]

Trabajo conjunto

con muchos

deasarrollos,

(mineros, etc.)

→ como medio

para resguardos

Respeto a

las características

de pueblos

(ej. actividades

Participativas)

Resguardo de

glaciares

(antes de pueblos

originarios







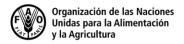
















Identificación
de los impactos,
todas las
comunidades
adyacentes a
los mega proyectos
transnacional

Agricultura

 $\rightarrow$  garantizar

acceso a la

agricultura de

los pueblos originarios

Exigir

la retribución de las aguas

en todos los

territorios de

chile





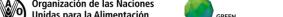




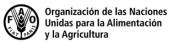
















CON EL APOYO DE



### GRUPO 4

## TALLERES PUEBLOS INDÍGENAS ACTA DE REGISTRO GRUPOS DE TRABAJO

Encargado/a de acta	Diego Toro H.
Fecha del proceso participativo	15-03-2024
Hora de inicio	12:25
Hora de término	
Pueblo indígena	Diaguita
Región	Coquimbo
Comuna	La Serena
Lugar	Universidad De La Serena
Número total de participantes	10
Rango etario participantes	

## Registro de participantes. Registrar según presentación inicial.

Nombre	Género	Localidad	Organización / Comunidad	Cargo / Autoridad Tradicional
Camila Meneses		Cabo/ Panul		
	Femenino		Diaguitas/Panul	
Leonor Blanco F.	Femenino	Guallliguaica	Comunidad	Presidenta
			agricola	
José Contuliano	Masculino	guanagueros	[De/Re] Nunna	Presidente
Mirma Alvarez	Femenino	Copiapo	Com. Jupanqui	Anciane
Monica San	Femenino	La Serena	_	_
Ivana Olivares	F.	Salamanca	Com. Taucon	[ <mark>comurne</mark> ]
Ismael Hurtado A.	Masculino	Colpe	Comunidad de	Presidente
			Colpe	
Fasiola Ardiles	Femenino	[ <mark>ilegible</mark> ]	Amact	[ <mark>Mheolicino</mark> ]
			Tambillos	
Gilberto Alvarez	М	Vallenar	Chipasse Ashpa	Consejero
Jioconda Torres O.	F	Los Perales	CID. Tatul Los	Cacica
			Perales	







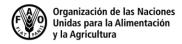
















# Registro de participantes. Registrar según presentación inicial.

Nombre	Género	Localidad	Organización / Comunidad	Cargo / Autoridad Tradicional
Camil a Meneses	DIAGO TEMENIA	catal bunch	dangeitas Provid.	
EONOR BLANCO F.	REHENINO	GUALLE UAG	COHUNDAD NEGLOSIA	PRESIDENTA.
JOSÉ PONTI l'ANO		6UANAQUEROS		passionte
Uma alvarer	Femerine	Copiaho.	Rom. Jupanqui	Ancione
= A	Formunio	0 0	7, 1	-
Ivanna divers	F.		Com Toucon	comuna
Ismay Hitado A.	Macelino	Colpe	Commissible Cospe	Precident e
Estale Ordides	Famerin	SHAREST AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PART	Arektanbillos.	Meleolicias
10 late allases	W.	15 Bush	Minose ashora	consoloto.
Siganda Gorreso	<i>‡</i> .	too Deraly	ID Tatul los Kel	Caaca.
The Thirty Policy				







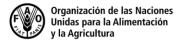


















Registro de trabajo en grupo. Registrar respuestas y reflexiones respecto de cada una de las preguntas orientadoras.

1) Pregunta orientadora: Intereses

¿Qué objetivos de seguridad hídrica queremos lograr en nuestros territorios?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Como pueblo diaguita se debe recurrir al agua como un ente vivo, y no como un recurso económico

Al considerar un territorio (terreno) debe considerarse su acceso al agua (no separar la tierra del agua)

El estado debe asegurar acceso al agua

Protección de ríos y las nacientes en la cordillera

Protección del sistema completo y no solo sectores puntuales

Protección del agua en todos sus estados (glaciares, fuentes, ríos)

Resguardo de ríos y cuencas (nuestras necesidades dependen del ecosistema)

S.H Para consumo, soberanía alimentaria, perpetuación de la cultura indígena

Sostenibilidad hídrica que se asegure a lo largo del tiempo







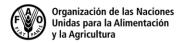
















Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Protección de distintas aguas

→ termales

Garantías del E°
en su protección de
ríos

Considerar el agua

como parte de

la fiera.

Fuera de usos de

privados

Proteger afluentes

y el agua en todos

sus estados

-Glaciares

-Bofedales

- G. de roca

Agua y seguridad hídrica para la vida de los pueblos







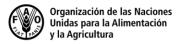
















Recurrir a que

el agua sea como

algo vivo

no como un

recurso

Considerar el

agua como ser

que colabora con

la naturaleza y

los seres humanos

Seguridad hídrica

para el ecosistema + allá

del humano

Seguridad hídrica

para practicas

culturales

Devolver el agua

a los pueblos

y no a manos de privados

Considerar la

fragilidad de la

cordillera

Proteger la

cordillera, los

nacientes del

agua

Seguridad

hídrica para

la soberanía

alimentaria

D° fundamentales

al agua y

la tierra

Prostitución del

ciclo hidrológico









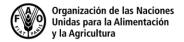
















CON EL APOYO DE

## 2) Pregunta orientadora: Amenazas

¿Qué podría afectar el logro de sus objetivos de seguridad hídrica?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo...

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Presencia de comunidad en tierras usurpadas sin derecho a tierra ni agua

Consultas indígenas no vinculantes

Utilización de leyes y normativas de mala forma

Contaminación del recurso hídrico

Aumento de parámetros de contaminación

Falta de claridad al presentar leyes a las consultas

Suavidad de las leyes (muy laxas)

Privatización de las aguas

Inversión y subsidios mal enfocados (se otorgan dineros después de la destitución de los ecosistemas)

Informes de impacto ambiental no demuestran las problemáticas reales

Derechos sobre otorgados, caudal ecológico sólo se planteó después de esto

Barreras legales al impulso de medidas





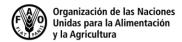
















Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Privatización del

agua

- Constitución

de 1980

Corrupción

Indiferencia de empresarios

Intereses económicos

en la

legislación

[Decieto] 50 y 40

Consultas no vinculantes

Participación no vinculante y

cooptada

Contaminación con metales pesados en impunidad

Legislación llega tarde.

y es muy suave.







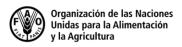














CON EL APOYO DE



Barreras institucionales para proponer acciones Compensaciones y
estímulos a
la inversión
de privados

Caudal ecclógico:
en contexto de
privatización de agua
políticas descontextualizadas

Falta de
reconocimiento de
territorio,
tierra y agua
para el pueblo
diaguita
(fuera de trabajo
en taller)

Someter a consulta indígena el plan de adaptación de recursos hídricos (fuera de trabajo en taller)







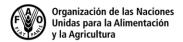
















PONTIFICIA UNIVERSIDAD

3) Preguntas orientadoras: Practicas y Acciones:

¿Cuáles conocimientos y prácticas culturales podrían ser útiles para avanzar en el cumplimiento de los objetivos en seguridad hídrica en el territorio? ¿Qué acciones del Estado y otros actores deben ser consideradas para el cumplimiento de los objetivos en seguridad hídrica en el territorio?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo..

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

#### Consulta indígena

Demanda al estado para visibilizar las problemáticas

Asegurar desde las leyes el acceso y cuidado de los ríos

Investigación del caudal en caso de que no existieran los derechos de aprovechamiento

Denuncia de los pueblos indígenas visibilizando internacionalmente los problemas

Financiar profesionales indígenas que dirigan estudios hídricos

Observatorio del agua intercultural con profesionales indígenas

Inversión en conocimientos, estudios de cuencas









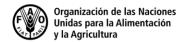
















Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Judaización y demandas internacionales Investigaciones de como serían los caudales de ríos si las comunidades tuvieran los D°

Financiamiento

para profesionales

indígenas para

actuar en denuncias

Denuncia de mal uso y privatización del agua Inversión en formación y conocimientos territoriales

Observatorio
Intercultural
del agua
con profesionales
indígenas

Involucrar

todos los minist. afectados

- M. agricultura
- M. ambiente

(fuera de

trabajo en

taller)

- Siembra de agua
- Cosecha de agua
- Regeneración y reforestación de cuencas hidrográficas

(fuera de trabajo

en taller)





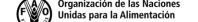




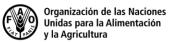


















### GRUPO 5

## TALLERES PUEBLOS INDÍGENAS

## ACTA DE REGISTRO GRUPOS DE TRABAJO

Encargado/a de acta	María Ignacia Banda Cárcamo	
Fecha del proceso participativo	15/03/2024	
Hora de inicio	12:30	
Hora de término	13:37	
Pueblo indígena	Diaguita	
Región	IV	
Comuna	La Serena	
Lugar	Universidad de La Serena	
Número total de participantes	10	
Rango etario participantes		

## Registro de participantes. Registrar según presentación inicial.

Nombre	Género	Localidad	Organización / Comunidad	Cargo / Autoridad Tradicional
Pr				
Luz Bugueño	F	Andacollo	Apus Manta [ <mark>Wuannimuo</mark> ]	Presidenta
Elizabeth Nuñez	F	Copiapó	Ana Berta Godoy	Secretaria
David Nuñez	М	Copiapó	Ana Berta Godoy	Socio
Kokyalkota	М	"	[ilegible]	Kucoka
Priscilla Gatica	F	Copiapó	Paitane Wica	Socio
Rosa Molina	F	Copiapó	Ana Berta Godoy	Presidenta
Raul Miranda	М	Copiapó	Diaguita Shalom	Presidente
Sbestian Cruz	M	A. Del Carmen	C.I. Patay Co.	Presidente
Lucia Geraldo P	F	Valle del Elqui	Vertiente del Chagual	Presidenta





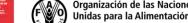


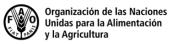
















Nombre	Género	Localidad	Organización / Comunidad	Cargo / Autoridad Tradicional
Pr		andreal	10 monte	no Preside
12 Browno	=	CODIADO	Ana berta Edday	seretaria
Avid NUNEZ	М	Copiapo	ANA berta Godoy	Socio
OKYALKOTA	M	11	DISTURE LIBER	40CBO
losa Holina	F	COPIDDO	AND BENTA GODEY	Presidents
COSO MOLINA	M	Copiagió	DIAGOTA SHALOM	PRESIDENTE
edistran (Puz	M	A. DECLAPINEN	JEST CHIE DEL	PARSIDENTA
icia Gelaldo P	F	OUCE DO	CHAGNAC	







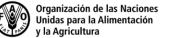
















Registro de trabajo en grupo. Registrar respuestas y reflexiones respecto de cada una de las preguntas orientadoras.

1) Pregunta orientadora: Intereses

¿Qué objetivos de seguridad hídrica queremos lograr en nuestros territorios?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo.

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

- Explica la dinámica de conversación. Se que es importante considerar que existen ditintas problamticas y experiencia entre los distintos valles presentes: Copiapó, Elqui, Andacollo, Huasco
- Importante proteger afloramientos naturales frente a desregulación. Se señala que no hay escacés de agua sino un problema de su manipulación; falta regulación en la construcción de pozos y coordinación. Problemáticas más humanas que naturales
- Importante el agua para [área] personal, algo que se le enseña a niños/as pero nadie le restringe el agua a las mineras.
- Agua para los animales, preocupación por el bienestar de la fauna local silvestre y doméstica.
- Se alude a un uso integral del agua; no es una sola cosa, estamos hablando de una cosmovisión. Importancia transversal ("metemos todo en el mismo saco; personas, flora y fauna")
- -> La conciencia comunitaria local se ve afectada por las prácticas de las mineras, que ofrecen dinero a los distintos grupos sociales
- \* Se ha normalizado la disminución/desaparición del río (Copiapó)
- → Importante defender la cultura de los pueblos y su trasmisión en la educación intercultural de cierre de espacios Por ejemplo en las escuelas







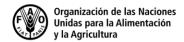
















Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Agua para
sustento para
ecosistemas acuáticos
en zonas medias/baja

Agua para el consumo humano, flora/fauna biodiversidad

Uso agrícola en zona media/baja (Copiapó)

Acceso/ uso agua para ecosistemas/ fauna silvestre

Humedales en
zona alta ([Mapeta])
Elqui

Uso agr. para ganadería en zona alta

Zonas medias.

afectadas por

decisiones de zona

alta → Recarga en

zona alta

Agua para seguridad alimentaria y la producción agrícola de sustentos

Uso de afloramientos naturales/pozos 40 m 50/60 metros [lecto]







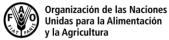
















## 2) Pregunta orientadora: Amenazas

¿Qué podría afectar el logro de sus objetivos de seguridad hídrica?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo...

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Además de la desregulación (P1) se menciona la intervención de las mineras, consumo esperado de 27 litros por segundo, peligro de secar el río. APR local ya no está siendo capaz de proveer. Se comenta sobre conversaciones con las mineras (quienes utilizan requisitos legales como cambio de nombre c/ 5 o6 años), no se estaría "en contra de ellas" pero no son fiscalizadas y no es posible cuestionar ni regular sus acciones. Se les ha solicitado exposición sobre el uso del aqua (se espera para abril). Existen múltiples evidencias de que las mineras acceden al agua en abundancia, pero esta no llega a las comunidades.

Se consulta sobre los procesos actuales del manejo del agua, en el caso de que eventualmente exista alguno que poner en valor

"Somos hormigas a los pies de un elefante". Se le ha solicitado a las mineras que transparente y muestre sus procedimientos; y acceso de la comunidad a inspeccionar. Esto se logra con una minera en particular; de las otras se han recibido malos tratos.

Existen diferencias con las comunidades que habitan sectores altos, que autorizan acción contaminadora cuyos impactos se manifiestan a menor altura, afecta más a las comunidades de ese sector

\* Se advierte desde otras localidades que los acuerdos con las mineras son una amenaza; en Andacollo se ha vivido malas prácticas afectando el medio ambiente en corto tiempo.

(5 años). Énfasis en el dinero que la mineras ofrecen, montos altos pero a futuro una amenaza la sobrevivencia del valle. Las mineras también forman trabajadores/profesionales con todo pagado ("aprendices") y les involucran desde muy jóvenes en su acción extractora/

"El pueblo está comprado" (organizaciones sociales, de jóvenes, escuelas, artesanos) todos reciben dinero y el Estado lo avala

Se señala que los suelos que deberían estar ocupándose en agricultura no se ocupan con ese fin (Copiapó). Desvío irracional de agua, no se conocen sus









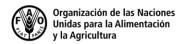
















fines. Se cuestiona el rol de las juntas de vigilancia, es un gran problema la falta de fiscalización.

- -Preocupación por que las mismos comunidades pudieran estar permitiendo la apropiación y/o desperdicios del agua al mantenerse en silencio. Sensación de impotencia frente a dificultad de acciones por falta de conciencia y de personas dispuestos a luchar y proteger el agua. Se ha folclorizado la lucha de los pueblos pero no se los respeta.
- Se realiza un análisis a nivel internacional sobre las amenazas a la seguridad de las personas y defensores medioambientales de los pueblos
- Como pueblo diaguita existen limitaciones de reconocimiento y respeto a cultura y raíces, folclorización y lucro. Desventaja frente garantías que tendrían actualmente otros pueblos (ej. Mapuche)





















Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Corrupción instalada en distintos niveles de la administración y la sociedad Desregulación en uso pozo por las mismas comunidades habitantes

de canalizaciones
en
el proceso natural del
ciclo del agua
Uso de afloramientos
naturales, vertientes
con riesgo de uso
compartido
→ sobre uso vertedero,
pozos

Impacto

Desilusión con procesos de DD.HH. internacionales y su efecto en el accionar del Estado

Loleo de áreas agrícolas, y abandono de agricultura Parcelaciones

Desconexión entre las decisiones e impactos a nivel de cuenca entre zonas altas y bajas Ej. Área colla alta v/s valle Diaguita

Desapego y desconexión entre proyectos mineros/capital y el entorno Impacto de dineros
asociados a minería
para proyectos sociales
sin pertinencia
→ perdida de tejido
social

Uso desproporcional de el uso agri. por mono cultivos en zonas altas Desconexión entre demanda territorial de los pueblos y los mecanicismos de Naciones Unidas en [matriz] de DD.HH.

Riesgos de aluviones, ante Iluvias intensas en zonas altas

Uso económico del agua

APR limitado acceso al agua producto de sobreexplotación minera

Mal uso de agua por minera ej. sistemas de control de polio en dispersión







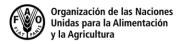














CON EL APOYO DE



Uso de agri sin deja agri disponible para uso ecosistemas/ fauna/

No se reconoce a derecho de tierra y agua Minera Arquero con 27 v/s agri de extensión con afectación sobre humedales





















## 3) Preguntas orientadoras: Practicas y Acciones:

¿Cuáles conocimientos y prácticas culturales podrían ser útiles para avanzar en el cumplimiento de los objetivos en seguridad hídrica en el territorio? ¿Qué acciones del Estado y otros actores deben ser consideradas para el cumplimiento de los objetivos en seguridad hídrica en el territorio?

Elementos de la discusión. Señale aquellas reflexiones que surgen de la discusión y presentación de ideas de los participantes del grupo..

Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Se comenta la importancia de unirse como pueblos dada la gravedad de la contaminación.

Ante la consulta sobre las herramientas y capacidades que se necesitan para hacer frente a la situación. Una herramienta importante a conocer sería el código minero; importante modificarlo, acercarlo a estándares internacionales por ejemplo los ODS, que consideran la importancia del medio ambiente

#### Privado/estatal:

\* Respecto de las prácticas ancestrales de uso racional y protección de los recursos hídricos se responde que es hora de preguntarle a las empresas, investigar a las empresas y dar a las comunidades herramientas para enfrentarlas. Existe una queja sobre lo repetitivo de estos procesos, que llevan mucho tiempo relazándose sin visualizarse mayores resultados.

Se comenta que los organismos internacionales tampoco haces suficiente por defender los derechos de los pueblos: existen demandas a nivel global de 20 o más años de tramitación sin resultado. Se propone como única vía la acción directa. "Es precisamente del ámbito internacional que vienen las mineras". Ejemplo de demandas en la CIDH  $\rightarrow$  - no vinculantes -infructuosas - "recomendación"

- \* Se comenta sobre la necesidad de única institucionalidad <u>indígena</u> a nivel de <u>ministerio</u>, no estar insertos en otras divisiones
- \* Entre las prácticas cotidianas de protección del agua se menciona a nivel de hogar el reciclaje de agua, se busca proteger lo que queda porque el daño ya está hecho. Prácticas valoradas pero en peligro, se señala que es poca gente que huertea







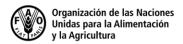
















Este recuadro debe ser validado y ajustado al final del taller.

Necesidad de regularización aguas subterráneas/pozos comunitarios Aumento conciencia de las personas sobres el agua y sus distintas discusiones

Inspección en
terreno de
compromisos sucitas
con comunidades

Necesidad de coordinar y mantener la unidad de los pueblos

Fiscalización
uso de agua
pa distintos usuarios
(El agua se está perdiendo)

Necesidades de hacia seguimiento a compromiso y uso de agua minera

Necesidad de revisar/ modificar del código minero

Negación a participar e involucrarse en procesos/proyectos mineros (Andacollo) Incorporación en todo el proceso de desarrollo proyectos mineros

Incorporar principios

ONU de sustentabilidad

en la política del

Estado

Reciclaje de agua

→ Involucramiento y ser participes













